



Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del Centro (CCC) Celebrada el 10 de junio de 2022

Asistentes: Enrique Quero, Cristina Álvarez, Maila García, Francisco Castellanos, Astrid Pino, Enrique Vercher, Mercedes García, Juncal Gutiérrez y Ana Rodríguez.

En calidad de técnico del PAS, con voz pero sin voto, asiste D. Ángel Luis Garófano.

Excusan su ausencia: Francisco Castellanos.

La sesión se inicia a las 10.08 h.

1. Informe del Sr. Decano

El decano expone que en la presente reunión participarán dos nuevos miembros: Mercedes Díaz de Quesada y Juncal Gutiérrez Artacho que lo hacen en sustitución de Macarena Pradas Macías y Beatriz Sánchez Cárdenas, como directora del Departamento en Traducción e Interpretación y coordinadora del grado en Traducción e Interpretación respectivamente. Ambas pasarán a formar parte de la misma como miembros natos. Acto seguido expone la importancia de esta Comisión como garante del Sistema de Gestión de Calidad del Centro. En la reunión de hoy se tratarán dos temas: El Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad y el informe del grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos marcados en el Plan Director del centro. Explica, por lo que respecta al primero, que para su confección nos hemos limitado a seguir el modelo enviado por la Unidad de Calidad. En lo que concierne al Plan Director, expone que se concibió con la idea de reflejar la multifacética e intensa actividad de la Facultad dentro de los ejes marcados en el Plan Director de la Universidad e invita a los miembros de la Comisión a reflexionar sobre los objetivos marcados y hacer propuestas de mejora de los mismos.



2. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Calidad.

Se aprueba por asentimiento.

3. Alteración, si procede, de la Composición de la Comisión de Calidad.

El Sr. decano agradece el gran trabajo realizado por la anterior directora del Departamento de Traducción e Interpretación, Macarena Pradas, al igual que a Beatriz Sánchez Cárdenas, la anterior coordinadora de Grado.

Asimismo, da la bienvenida a la actual directora del Departamento de Traducción e Interpretación, Mercedes García, y la nueva coordinadora de Grado, Juncal Gutiérrez.

Aprobación de la alteración por asentimiento.

4. Información sobre el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos marcados en el Plan Director del centro.

La vicedecana de Ordenación Académica, D^a. Cristina Álvarez, resumen el buen cumplimiento que está siguiendo la FTI de su Plan Director.

Los plazos de los diferentes objetivos se están llevando a cabo sin problemas y las acciones que los acompañan son numerosas y esclarecedoras.

5. Reformulación, si procede, del objetivo 1.1.3 acción 2.

La vicedecana de Ordenación Académica propone y explica el motivo del cambio de formulación del punto del Plan Director, Objetivo I 1.3., Acción II.



Facultad de Traducción e Interpretación

Figuraba como: Objetivo I 1.3. Implicación estudiantil en la vida universitaria como sujeto activo. Acción II. Fomentar la participación del estudiantado en las comisiones delegadas de la Facultad y de la Comisión de Gobierno.

Y se propone como: Objetivo I 1.3. Acción II. Fomentar la participación del estudiantado en las comisiones delegadas de la Facultad y de la Comisión de Gobierno. Así como su participación en actividades y eventos promovidos por el equipo decanal de la Facultad.

El Sr. decano toma la palabra y trasmite a la Comisión la preocupación que el equipo de dirección del centro tiene al observar la baja participación del alumnado en las actividades de difusión académica que se realizan, cuando, sin embargo, son muy activos en las culturales, como el coro CAFTI y el grupo de teatro TEATRADUM.

Por su parte, la vicedecana de Estudiantes, D^a. Maila García, afirma que, por ejemplo, no resulta fácil ponerse en contacto con los cuatro representantes de grupo (1 por lengua). En efecto, hay un problema de participación del estudiantado y se les debe motivar para solventarlo.

La representante de alumnos, Astrid Pino, indica que, a pesar de ya no estar en la Delegación de Estudiantes (DETI), intentará hablar con ellos para encontrar alguna solución.

Se aprueba por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas.



Facultad de Traducción e Interpretación

El empleador, Enrique Vercher, propone colaborar con asociaciones de traductores e intérpretes para el Objetivo de Orientación Laboral.

El decano, confirma que se tendrá en cuenta su propuesta e invita al empleador proponer otras empresas con las que hacer prácticas el alumnado. En todo caso, como también informa la vicedecana de Estudiantes, la demanda de prácticas ha ido remontando desde la pandemia y, actualmente, a día de hoy, hay 77 estudiantes realizándolas.

En otro orden de cosas, Cristina Álvarez notifica que el Plan Director, en su estado actual, se subirá a la carpeta de DRIVE de la Unidad e Calidad, Innovación Docente y Prospectiva.

No habiendo más cuestiones que tratar, el Sr. decano levanta la sesión a las 10.52 h. del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como secretaria de la Facultad y de la Comisión de Calidad del Centro.

Granada, 10 de junio de 2022.

Fdo: Secretaria
Ana Rodríguez Domínguez
Gervilla

Vº Bº: Decano
Enrique Quero